



Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0165-D-FLCH-20

Lima, 25 de febrero de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00946-FLCH-2020 del Lic. Carlos Mora Zavala, director del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la fecha de realización del SEMINARIO DE VERANO titulado «**FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 0026-D-FLCH-20 de fecha 16 de enero de 2020 se autorizó la realización del SEMINARIO DE VERANO titulado «**FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA**», organizado por el Departamento Académico de Filosofía, programado para los días 30 de enero al 26 de febrero de 2020;

Que mediante Oficio N.º 019-FLCH-DAF-2020 el Lic. Carlos Mora Zavala, director del Departamento Académico de Filosofía, comunica la reprogramación de dicho evento académico, por lo que solicita que modifique dicha resolución; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **MODIFICAR** la Resolución de Decanato N.º 0026-D-FLCH-20 de fecha 16 de enero de 2020, en el sentido de que el SEMINARIO DE VERANO titulado «**FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA**», se llevará a cabo en la fecha que se indica:

Dice:

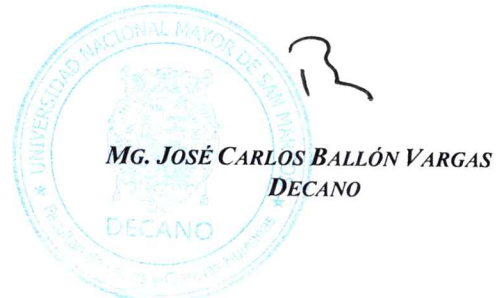
30 de enero al 26 de febrero de 2020

DEBE DECIR:

DEL 10 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2020

- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Filosofía y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.